

CONSTANCIA SECRETARIAL: Por el cúmulo de procesos y las acciones de tutelas, incidentes de desacato, disciplinario, audiencias públicas orales, donde alguno de los servidores del despacho, debe acompañar a la señora juez para el manejo de los equipos de grabación del video etc.; no hay empleados del centro de servicios que colaboren en este aspecto, entrega de títulos siendo dispendiosa dicha tarea y el poco personal que hay en estos juzgados, por son: secretaria, auxiliar judicial, oficial mayor y la juez, se acumula carga laboral, debiendo ser revisados las actuaciones tanto por la secretaria como por la señora juez, de los proyectos que realizan los dos empleados.

Julio 26 de 2021
VALENTINA MARTINEZ VARGAS
AUXILIAR JUDICIAL

TRAMITE : FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
RADICADO : No. 2019-00399-00

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA-QUINDIO**

Veintiséis de julio del dos mil veintiuno

Vista la constancia secretarial que antecede y el memorial allegado por la estudiante de consultorio jurídico, **ESTEFANIA VALENCIA GIRALDO**, se accede a la renuncia como apoderada judicial de la parte demandante, por los motivos señalados, requiriendo a la señora **YERALDIN BEDOYA** para que constituya otro apoderado para que la represente en el presente asunto.

Asimismo, conforme al artículo 75 del C.G.P, se entiende sustituido el poder del abogado **JORGE ELIÉCER PEÑA LÓPEZ**, de la parte demandada, y se le concede personería para actuar a la abogada **DANIELA STEFANIA PEÑA CASTAÑO**, conforme al poder otorgado por el señor **LUIS ORLANDO AGUIRE ALZATE**, en los mismos términos del poder a ella conferido.

Por otro lado, se aclara que el número de cuenta para que sean consignados las cuotas alimentarias a favor de la menor **WENDI VANESA IDARRAGA BEDOYA** es **Bancolombia ahorro No. 03104158408.**

NOTIFÍQUESE,

**GLORIA JACQUELINE MARÍN SALAZAR
JUEZ**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO en Armenia Quindío hoy 27-07-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA